

Santiago, 7 de Septiembre de 1983.

Señor
Director del Canal Nacional de TV.
Presente.

Señor Director,

en su audición del programa informativo "60 Minutos" de ayer, al dar cuenta de la conferencia de prensa en que el Grupo de Estudios Constitucionales de los 24 dió a conocer su proyecto sobre Estatuto de los Partidos Políticos, se me atribuyó haber dicho: "Si nos llaman al Consejo de Estado, iremos gustosos".

Jamás he dicho eso. Por el contrario, fui explícito al expresar que entregamos nuestro proyecto al país y no a ningún organismo del régimen; que si éste acoge nuestras ideas y las convierte en ley, lo consideraremos un avance positivo hacia la democracia y que estamos dispuestos a un debate público sobre la materia, a través de la prensa, la radio y la televisión.

En conformidad a la ley, ruego a Ud. disponer que esta rectificación se ~~tramita~~ tramite en el mismo programa "60 Minutos" del día de hoy.

Lo saluda atte.

Patricio Aylwin A.

www.archivo.cl